

Prieto, S. (Coord.). (2017). *Reflexiones sobre el género, el cuerpo y el poder. Cinco voces trans en diálogo con Judith Butler*. Bogotá D. C.: Universidad Nacional de Colombia, Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina, Unijus. 204 pp.¹

Andrea Barrera Téllez²

DOI: <https://doi.org/10.15446/cp.v12n25.70788>

Este conjunto de reflexiones que se presentan bajo la forma de un libro académico son el resultado de un esfuerzo colectivo por establecer un diálogo con una de las (quizás la) pensadoras más conocidas de las teorías *queer* con las experiencias vitales de cinco personas trans (cuatro mujeres trans y una persona que transita en el género). Dicho esfuerzo da cuenta del interés por superar una lectura y, sobre todo, una aplicación mecanicista de un conjunto de conceptos de una teoría cuyos potenciales explicativos son no solo valorados por las autoras del texto, sino que además buscan ser puestos en cuestión y complementados por medio de las experiencias de las personas que aceptaron ser entrevistadas en el marco de la investigación.

En este sentido, se trata de un ejercicio valioso en la medida en que no se restringe a una discusión conceptual a partir de las trayectorias, los acentos y las interrelaciones que pueden establecerse entre una serie de conceptos desarrollados por Judith Butler en diferentes momentos de su pensamiento. Tampoco resulta ser un ejercicio enfocado obstinadamente a *aplicar* la teoría (como quien se aplica un tratamiento estético,

-
- 1 Es importante aclarar que este libro fue escrito de manera colectiva y que la escritora contó con la participación activa de seis investigadoras y de tres personas trans, cuyas historias aparecen en el libro. Por considerarlo de suma importancia, me permito referenciar con detalle los nombres de las autoras: Cortés Mora, L., Duarte Pedroza, L., Espitia Mendieta, A., Moore Torres, C., Prieto Dávila, S. y Sáenz Cabezas, M. Pertenecientes al Grupo de investigación en teorías políticas contemporáneas (TEOPOCO).
 - 2 Estudiante de doctorado en Sociología y Estudios de Género de la Universidad de Paris VII Denis Diderot. Integrante de TEOPOCO y del grupo de estudios sobre la subjetivación política (SuPo). Correo electrónico: andrea.barrera@etu.univ-paris-diderot.fr



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

siguiendo las instrucciones que se encuentran en la etiqueta del producto que se quiera utilizar) y los conceptos forjados por esta filósofa a las realidades vividas por las personas trans cuyas historias de vida están recogidas en el libro. Se trata, por el contrario, de establecer lecturas posibles que permitan dar cuenta de la riqueza de estas experiencias, forjando herramientas analíticas a partir de ellas a la vez que se ponen de presente ciertos límites de la teoría de Butler, justamente a la luz de la riqueza inagotable de la singularidad de la vida.

El aspecto metodológico del libro es por varias razones el más destacado. En primer lugar, la escogencia de los relatos de vida como “técnica de investigación” les permite a las autoras reconocer y trabajar a partir de la complejidad y potencia de cada una de las historias narradas. Sin embargo, esto no implica una ambición ingenua por recoger detalladamente las historias de las personas entrevistadas o una pretensión de “búsqueda de la verdad más allá de lo dicho”, sino justamente de la valoración que se hace tanto del relato y los recuerdos que lo nutren, como de las interpretaciones que las personas entrevistadas hacen en medio del diálogo con las investigadoras.

Este ejercicio, marcado por la valoración de los relatos, puede explicar por ejemplo el tiempo que dedicaron las autoras al trabajo de campo (dos años, según explican) que obedece, por un lado, a la elaboración de las entrevistas en diferentes encuentros con cada una de las cinco personas, y por otro, al hecho de que tres de ellas pudieron leer sus relatos, pedir modificaciones y realizar aclaraciones que consideraron pertinentes. Empero, dos de las mujeres trans entrevistadas no pudieron ser contactadas de nuevo dadas las condiciones en las que las conocieron y por sus propias trayectorias personales, lo que no disminuye en absoluto la preocupación explícita de las autoras por no imponer sentidos ni desfigurar los relatos al transcribirlos. Estas dificultades, así como varias de las apuestas que condujeron a las elecciones metodológicas de la investigación, son explicitadas y analizadas en el último capítulo del libro, a manera de ejercicio reflexivo, lo cual constituye un movimiento destacable de la investigación.

Ahora bien, justo por la importancia que las autoras le otorgan, o mejor, reconocen en los relatos de vida, cabe preguntarse por qué el diálogo y los intercambios con las personas entrevistadas nutrieron exclusivamente los relatos de vida, y no tanto así la reflexión teórica, recogida en los capítulos dos y tres del libro. En otras palabras, es posible preguntarse: ¿por qué el ejercicio de construcción del diálogo entre los relatos de

vida y la teoría de Butler fue un espacio reservado a las investigadoras y en el que no participaron las cinco personas trans cuyas historias de vida animaron el conjunto del ejercicio? ¿Por qué no llevar el diálogo a otro escenario que posibilitara el intercambio y el análisis conjunto entre quienes participaron en la investigación (las personas trans y las investigadoras), a propósito de las lecturas de los relatos de vida desde la perspectiva de algunas de las propuestas de la teoría de Butler? Más aún, ¿por qué no construir dichos análisis por medio de un ejercicio en el que participaran todas las personas que tomaron parte de la investigación, tal y como ocurrió con los relatos de vida? ¿Por qué no propiciar la creación de espacios que permitieran que tanto las investigadoras como las personas trans participaran de la reflexión teórica y de la creación de “herramientas analíticas”?

Los dos últimos capítulos del libro (especialmente el último) nos permiten explorar las historias de vida a la luz de algunos conceptos centrales de la teoría de Butler, específicamente en los trabajos *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad* (1990), *Cuerpos que importan, sobre los límites materiales y discursivos del sexo* (1993), *Mecanismos psíquicos del poder* (2001) y *Deshacer el género* (2006). Por medio de esta exploración, las autoras nos ofrecen, entre otras, pistas para una discusión en torno a la cuestión de la norma de género, el poder y los sujetos. Se trata de una discusión que está lejos de agotarse y que de hecho conduce (tal vez como efecto creador del poder) a las autoras a señalar un límite de la teoría de Butler: en opinión de las autoras del libro, la filósofa estadounidense retoma algunos elementos de la teoría del poder de Foucault, y a partir de su lectura, concluye que por medio de la reiteración de la norma el poder puede volverse contra sí mismo, abriendo espacios para la resistencia que se aloja en las brechas y fisuras de la matriz heterosexual. Esto implica, necesariamente, que toda resistencia está radicalmente condicionada por los espacios y posibilidades que deja el poder. Sin embargo, las autoras se preguntan qué posibilita “la vuelta del poder contra sí mismo” que, según su lectura, puede identificarse en las historias de vida en los momentos en los que las personas trans entrevistadas describen episodios que pueden ser interpretados como “citaciones descontextualizadas de la norma de género”.

Para hacer frente a este límite, las autoras recurren a la conceptualización del “cuerpo deseante”, según la cual dicho cuerpo es “la afirmación de una materialidad que tiene un origen distinto al del poder, pero que solo existe y se manifiesta en relación con este” (p. 161). Se trata de una

interesante propuesta que acentúa la fuerza vital, fundamental e imprescindible en el movimiento de la “vuelta del poder contra sí mismo”. Es interesante sobre todo porque no se recurre a una explicación más allá de la materialidad del cuerpo y del deseo, es más, a la materialidad como fuente del deseo y de la construcción y delimitación del cuerpo, para dar cuenta de la fuerza incontenible e inaprensible de la vida. En efecto, las autoras del libro afirman que “esta materialidad cargada de deseo se enfrenta y se expone al poder, y es solo en esta relación con la norma de género que tiene lugar la subjetivación” (p. 163, énfasis añadido).

Es en este proceso de “enfrentamiento y exposición” de la materialidad cargada de deseo con el poder que, en opinión de las autoras, tiene lugar el proceso de subjetivación. Se constituye por medio de este entramado de afirmaciones e indagaciones, a las cuales está dedicado un subcapítulo del libro, un debate cuyos alcances parecen no agotarse en el libro. Cabe preguntarse por ejemplo qué implicaciones, sobre todo en términos políticos, puede tener pensar la subjetivación a partir de un deseo que no antecede la materialidad del cuerpo, y a pesar de que solo se manifiesta en relación con el poder, no proviene de él.

También en términos de lo que las autoras llaman “subjetivación”, cabe preguntarse por qué el poder no puede generar dicho proceso si se asume, como lo hace Butler, que el poder es fuerza, es decir, constituye un *hacer*, un *acto*, y en esa medida es siempre intrínsecamente inestable; y que además es un *principio de heterogeneidad*, tensión o divergencia, lo cual aplica también para cualquier matriz producto de las relaciones de poder (de ahí que la resistencia sea inherente a las mismas). ¿Por qué sería preciso buscar en el “deseo” el “motor de la subjetivación”? Buscar un cuerpo-deseo anterior a la matriz de poder, ¿no conllevaría reducir, de alguna manera, las relaciones de poder a sus efectos “restrictivos”, “repressivos” o de “sometimiento”? De otro lado, ese cuerpo-deseo incontenible en la medida en que estaría siempre atravesado (si bien no determinado) por el poder, ¿cómo nos garantiza que sea un motor vivificante y no un punto posible de “dominación” en su relación con otros cuerpos-deseos en despliegue?

Asimismo, cabe preguntarse por las implicaciones que tiene pensar la subjetivación a partir del deseo y no del poder (marcando una diferencia explícita, como lo hacen las autoras, que cabría explicar y explorar), así como por las posibilidades de “identificar” o de “asir” (si es que acaso eso fuera, paradójicamente, “deseable”) este “cuerpo deseante” justamente como “herramienta analítica”, para explorar fenómenos sociales de

resistencia y de creación subversiva. Dicho de otra forma: ¿es en sentido estricto *conceptualizable* un “cuerpo deseante”? ¿Podemos hablar de él como de cualquier otro fenómeno?

Por otra parte, quizás como consecuencia de la teoría de Butler y de la interpretación que de ella hacen las autoras, es posible percibir ciertos aspectos presentes en los relatos de vida, pero cuyas implicaciones parecen pasar en silencio en el texto. Una de las que más llama la atención es aquella referida al estatuto de humanidad de las personas. Desde la lectura propuesta por las autoras, la matriz heterosexual y la norma de género establecen una linealidad entre “sexo-género-deseo-práctica sexual” para definir quién es considerado como humano o humana y quién no. En este caso, quienes rompen con esta linealidad (incluso encarnando ciertos modelos hegemónicos de feminidad y masculinidad) ven desconocida su humanidad, de manera que los sujetos trans (como las personas entrevistadas) son “seres abyectos” producidos por la misma matriz que produce “sujetos normales”. En este sentido, en el texto se afirma que estos “sujetos normales” ven en los “sujetos abyectos” a seres carentes de humanidad y cuyos cuerpos pueden ser “legítimamente violentados, ultrajados y reprimidos” (p. 167). Así, las autoras consideran, acertadamente, que la violencia contra los “sujetos abyectos”, como las personas trans, funciona como una amenaza latente para quienes cumplen la norma.

Esta lectura podría ser complejizada, no obstante, por otras lecturas feministas que demuestran que algunos “sujetos normales” (hembra, mujer/femenina y heterosexual, parafraseando a las autoras) no solo pueden ser desconocidas en su humanidad por otros “sujetos normales” (machos, hombres/masculinos y heterosexuales, en la misma línea), sino que son los objetos de una “operación social” que las pone del lado de la *naturaleza* (que puede ser explotada, apropiada, colonizada), en contraste con la *cultura* (a la que, se supone, pertenecen los hombres) que es aquello que los hace “propiamente” humanos. Es más, la violencia (directa e indirecta) ejercida por los hombres contra las mujeres, como grupos sociales, también sirve como amenaza latente para todas y cada una de las mujeres “normales”. Es decir, que ser un “sujeto normativo”, en los términos de la matriz heterosexual, no garantiza en absoluto el reconocimiento del estatuto de humanidad para todos los “sujetos normales” que produce ni tampoco implica que todos esos sujetos ocupen las mismas posiciones de privilegio.

Asimismo, la discusión en torno al desplazamiento hecho (en parte) por Butler frente a la relación entre sexo y género podría nutrirse de reflexiones que, de hecho, anteceden en el tiempo a las avanzadas por esta filósofa norteamericana. En este sentido, es importante señalar que Mathieu afirma explícitamente que el “género construye el sexo”. Para Mathieu el género corresponde, en parte, al “sexo social” producto de la diferenciación social de los sexos, esto es, de la construcción social de la diferencia (Mathieu, 2013). Esta pensadora considera pertinente y defiende la noción de “sexo social” pues para ella este es:

[A] la vez la definición ideológica que es dada del sexo, particularmente del de las mujeres (lo que puede recubrir el término “género”) y los aspectos materiales de la organización social que utilizan (y también transforman) la bipartición anatómica y fisiológica. (Mathieu, 2005, p. 168)

A partir de esta definición se podría establecer un debate en torno al género como “definición ideológica del sexo”, que es la postura de Mathieu, o “como medio discursivo y cultural que produce el hecho [el “sexo predeterminado”] del que aparenta resultar” (p. 131), que es la postura de Butler, recogida por las autoras del texto.

En todo caso, más allá del debate entre el “género” y el “sexo social”, que puede ser fructífero, es preciso señalar que la perspectiva butleriana sobre el género, a la luz de la cual las autoras leen y analizan las historias de vida, puede terminar ocultando aspectos centrales en términos de las experiencias de tránsito de las personas entrevistadas que podrían resultar más “visibles” desde las reflexiones teóricas de otras pensadoras feministas. Entre dichos aspectos, se destaca la división sexual del trabajo como elemento fundamental en las relaciones de explotación y de apropiación de los hombres sobre las mujeres. Al respecto es posible rastrear en las historias de vida una división sexual del trabajo que, en el caso de varias de las personas entrevistadas (especialmente de las mujeres trans), es transversal a sus vidas y da cuenta (al menos es posible pensarlo así) tanto de una “no linealidad” entre el “sexo biológico” y el “género”, como de la evidencia de un “sexo social” que, en las historias referidas, “desafiaban” la “correspondencia” entre “sexo biológico” y “sexo social”. En otras palabras, el hecho de que estas personas, cuyo “sexo biológico” es considerado y nombrado como masculino, ejercieran desde tempranas edades “trabajos de mujeres” (que las autoras describen como trabajos domésticos y de cuidado), puede dar cuenta de su posición como “mujeres sociales” desde la infancia y asumida luego en la adolescencia

y en la adultez por medio del tránsito (construcciones identitarias, intervenciones corporales, trabajos “femeninos”, relaciones con otras “mujeres” y con “hombres”).

En cierta medida, una aproximación como esta permitiría pensar que la afirmación “el género es aquello que se hace”, no se reduce, si se quiere, a actos performativos ni a la citación (contextualizada o descontextualizada) de la norma de género, sino también a trabajos explotados que hacen parte de un sistema de producción (que Delphy [1982] denomina “modo de producción doméstico”, y da lugar al “sistema de explotación patriarcal”), y a una forma de división social del trabajo resultante de las relaciones entre los “sexos” (sociales), que de hecho, como relación social, está en el centro de la “conformación” de dos grupos sociales diferenciados y antagonicos (Kergoat, 2002).

Citando a Prada, Herrera, Lozano y Ortiz (2012), las autoras de este libro hablan de “trabajos transexualizados” tales como la peluquería y la prostitución. Un análisis desde la división sexual del trabajo, en tanto forma de división social del mismo, podría explorar las continuidades que existen en algunas de las historias de vida recogidas en el libro entre, por ejemplo, los “trabajos domésticos” y la prostitución (p. 170), y las continuidades de los trabajos que desarrollan asalariada y, sobre todo, gratuitamente muchas mujeres “normativas y normales”. Esto nos podría dar luces para entender las características y el funcionamiento de la división sexual del trabajo, aun cuando determinados trabajos sean ejercidos por personas socializadas como “hombres”, pese a que nunca se hayan “asumido” como tales, y que pueden hacer parte del grupo social de las “mujeres” en términos del “sexo social”.

Así pues, este libro escrito colectivamente (unas partes más que otras, pero todas en un esfuerzo por recuperar y construir conocimientos “polifónicos”), es el resultado de apuestas políticas y teóricas orientadas a revisar algunos de los textos escritos por una de las pensadoras más influyentes de los estudios *queer* y de género. Esto con el fin de confrontar algunos de sus principales postulados con las realidades que le otorgan pertinencia y validez y, justamente desde allí, proponer “herramientas analíticas” (para retomar las palabras de las autoras) que permitan nutrir las reflexiones sobre el poder, el género, la sexualidad y la corporalidad.

La tremenda riqueza de los relatos que están recogidos en el primer capítulo del libro se explica, en gran parte, por las conceptualizaciones y teorizaciones que nos ofrecen y por los mundos que nos invita a conocer y a pensar de la mano de estas cinco personas trans, cuya generosidad

rebasas las conversaciones que sostuvieron con las autoras del libro y se extiende hasta nosotras/os, las/os lectoras/es, que por medio de las palabras de estas *maricas*³ podemos aceptar que las prácticas sociales no solo son las fuentes principales de las teorías sociales y políticas, sino que son en sí mismas teorías de la vida y de su potencia.

Referencias

- Delphy, C. (1982). *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos*. Barcelona: Horas y Horas.
- Kergoat, D. (2002). División sexual del trabajo y relaciones sociales entre los sexos. En H. Hirata, H. Le Doaré, F. Laborie y D. Senotier (Comps.), *Diccionario crítico del feminismo* (pp. 169-178). Madrid: Síntesis.
- Mathieu, N. (2005). ¿Identidad sexual/sexuada/de sexo? Tres modos de conceptualización de la relación entre sexo y género. En O. Curiel y J. Falquet (Comps.), *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas: Colette Guillaumin, Paola Tabet, Nicole-Claude Mathieu* (130-175). Buenos Aires: Brecha Lésbica.
- Mathieu, N. (2013). Identité sexuelle/sexuée/de sexe ? Trois modes de conceptualisation du rapport entre sexe et genre. En *L'anatomie politique*. Paris: Éditions iXe.

3 Varias de las mujeres trans entrevistadas en el marco de la investigación se refieren a sí mismas en diferentes momentos de sus relatos como “maricas”. También se refieren a otras mujeres trans como “maricas”.